

N.º 1656-E11-2016.- TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES. San José, a las catorce horas con cincuenta minutos del siete de marzo de dos mil dieciséis.

Declaratoria de elección de síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón San Ramón de la provincia de Alajuela, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil dieciséis y el treinta de abril de dos mil veinte.

RESULTANDO

1.- Que de conformidad con lo establecido en el decreto n.º 20-2015, publicado en *La Gaceta* n.º 215 del cinco de noviembre de dos mil quince, este Tribunal convocó a todos los ciudadanos inscritos como electores en el Departamento Electoral del Registro Civil para que, ejerciendo el derecho fundamental al sufragio en votación obligatoria, directa y secreta, concurrieran a las respectivas juntas receptoras de votos el día domingo siete de febrero de dos mil dieciséis, a fin de que procedieran a elegir alcaldes, vicealcaldes primeros y segundos, regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, miembros propietarios y suplentes de los concejos de distrito, miembros propietarios y suplentes de los concejos municipales de distrito en los lugares que corresponda, así como a los intendentes y viceintendentes de este último órgano, en los términos establecidos en la referida convocatoria.

2.- Que para la elección de síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón San Ramón de la provincia de Alajuela, los partidos políticos que se indicará inscribieron en el Registro Electoral sus respectivos candidatos, de conformidad con el siguiente detalle:

**CANTÓN SAN RAMÓN: PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES
PARA SÍNDICOS, POR DISTRITO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	SAN RAMÓN	SANTIAGO	SAN JUAN	PIEDES NORTE
ACCIÓN CIUDADANA	X	X	X	X
FRENTE AMPLIO	X	X	X	X
LIBERACIÓN NACIONAL	X	X	X	X
LIGA RAMONENSE	X	X	X	X
NUEVA GENERACIÓN	X	X	X	X
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	X	X	X	X
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	X	X	X	X
RESTAURACIÓN NACIONAL	X	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	X	X	X	X

Simbología: X Partido Político tiene uno o más candidatos en la circunscripción.

- Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

**CANTÓN SAN RAMÓN: PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES
PARA SÍNDICOS, POR DISTRITO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	PIEDES SUR	SAN RAFAEL	SAN ISIDRO	ÁNGELES
ACCIÓN CIUDADANA	X	X	X	X
FRENTE AMPLIO	X	X	X	X
LIBERACIÓN NACIONAL	X	X	X	X
LIGA RAMONENSE	X	X	X	X
NUEVA GENERACIÓN	X	X	X	X
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	X	X	X	X
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	X	X	X	X
RESTAURACIÓN NACIONAL	-	-	X	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	X	X	X	X

Simbología: X Partido Político tiene uno o más candidatos en la circunscripción.
- Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

**CANTÓN SAN RAMÓN: PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES
PARA SÍNDICOS, POR DISTRITO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	ALFARO	VOLIO	CONCEPCIÓN	ZAPOTAL
ACCIÓN CIUDADANA	X	X	X	X
FRENTE AMPLIO	X	X	X	X
LIBERACIÓN NACIONAL	X	X	X	X
LIGA RAMONENSE	X	X	-	-
NUEVA GENERACIÓN	X	X	X	X
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	X	X	X	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	X	X	X	-
RESTAURACIÓN NACIONAL	-	-	X	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	X	X	X	X

Simbología: X Partido Político tiene uno o más candidatos en la circunscripción.
- Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

**CANTÓN SAN RAMÓN: PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES
PARA MIEMBROS DE CONCEJOS DE DISTRITO, POR DISTRITO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	SAN RAMÓN	SANTIAGO	SAN JUAN	PIEDES NORTE
ACCIÓN CIUDADANA	X	X	X	X
FRENTE AMPLIO	X	X	X	X
LIBERACIÓN NACIONAL	X	X	X	X
LIGA RAMONENSE	X	X	X	X
NUEVA GENERACIÓN	X	-	X	X
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	X	X	X	X
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	X	-	X	-

Simbología: X Partido Político tiene uno o más candidatos en la circunscripción.
- Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

**CANTÓN SAN RAMÓN: PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES
PARA MIEMBROS DE CONCEJOS DE DISTRITO, POR DISTRITO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	PIEDES SUR	SAN RAFAEL	SAN ISIDRO	ÁNGELES
ACCIÓN CIUDADANA	X	X	X	X
FRENTE AMPLIO	X	X	X	X
LIBERACIÓN NACIONAL	X	X	X	X
LIGA RAMONENSE	-	-	-	-
NUEVA GENERACIÓN	X	X	-	X
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	X	X	X	X
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	-	X	X	X

Simbología: X Partido Político tiene uno o más candidatos en la circunscripción.
- Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

**CANTÓN SAN RAMÓN: PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES
PARA MIEMBROS DE CONCEJOS DE DISTRITO, POR DISTRITO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	ALFARO	VOLIO	CONCEPCIÓN	ZAPOTAL
ACCIÓN CIUDADANA	X	X	X	X
FRENTE AMPLIO	X	X	X	-
LIBERACIÓN NACIONAL	X	X	X	X
LIGA RAMONENSE	-	-	-	-
NUEVA GENERACIÓN	X	X	-	X
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	X	X	X	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	X	X	X	-

Simbología: X Partido Político tiene uno o más candidatos en la circunscripción.

- Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

3.- Que la respectiva votación se celebró el día domingo siete de febrero de dos mil dieciséis, fecha en la cual los electores sufragaron ante las respectivas juntas receptoras de votos, luego de lo cual este Tribunal procedió a realizar el escrutinio definitivo de los votos emitidos.

CONSIDERANDO

I.- Del escrutinio definitivo de los sufragios emitidos para síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón San Ramón de la provincia de Alajuela, se derivan los siguientes resultados:

**CANTÓN SAN RAMÓN: VOTOS VÁLIDOS PARA
SÍNDICOS, POR DISTRITO, SEGÚN PARTIDO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	SAN RAMÓN	SANTIAGO	SAN JUAN	PIEDADES NORTE
ACCIÓN CIUDADANA	745	202	370	277
FRENTE AMPLIO	364	46	225	119
LIBERACIÓN NACIONAL	1 437	628	725	660
LIGA RAMONENSE	297	66	338	370
NUEVA GENERACIÓN	996	173	434	202
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	146	9	77	32
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	323	45	135	52
RESTAURACIÓN NACIONAL	83	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	318	45	370	102
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	4 709	1 214	2 674	1 814

**CANTÓN SAN RAMÓN: VOTOS VÁLIDOS PARA
SÍNDICOS, POR DISTRITO, SEGÚN PARTIDO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	PIEDADES SUR	SAN RAFAEL	SAN ISIDRO	ÁNGELES
ACCIÓN CIUDADANA	146	256	236	248
FRENTE AMPLIO	60	99	53	186
LIBERACIÓN NACIONAL	851	896	452	562
LIGA RAMONENSE	49	132	79	227
NUEVA GENERACIÓN	151	188	48	295
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	8	47	54	64
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	32	120	92	89
RESTAURACIÓN NACIONAL	-	-	8	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	47	150	47	93
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	1 344	1 888	1 069	1 764

**CANTÓN SAN RAMÓN: VOTOS VÁLIDOS PARA
SÍNDICOS, POR DISTRITO, SEGÚN PARTIDO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	ALFARO	VOLIO	CONCEPCIÓN	ZAPOTAL
ACCIÓN CIUDADANA	191	89	88	58
FRENTE AMPLIO	45	19	24	2
LIBERACIÓN NACIONAL	688	305	277	110
LIGA RAMONENSE	64	29	-	-
NUEVA GENERACIÓN	158	121	89	20
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	28	10	1	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	54	45	54	-
RESTAURACIÓN NACIONAL	-	-	31	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	61	51	161	7
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	1 289	669	725	197

**CANTÓN SAN RAMÓN: VOTOS VÁLIDOS PARA MIEMBROS DE
CONCEJOS DE DISTRITO, POR DISTRITO, SEGÚN PARTIDO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	SAN RAMÓN	SANTIAGO	SAN JUAN	PIEDES NORTE
ACCIÓN CIUDADANA	745	202	370	277
FRENTE AMPLIO	364	46	225	119
LIBERACIÓN NACIONAL	1 437	628	725	660
LIGA RAMONENSE	297	66	338	370
NUEVA GENERACIÓN	996	-	434	202
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	146	9	77	32
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	323	-	135	-
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	4 308	951	2 304	1 660

**CANTÓN SAN RAMÓN: VOTOS VÁLIDOS PARA MIEMBROS DE
CONCEJOS DE DISTRITO, POR DISTRITO, SEGÚN PARTIDO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	PIEDES SUR	SAN RAFAEL	SAN ISIDRO	ÁNGELES
ACCIÓN CIUDADANA	146	256	236	248
FRENTE AMPLIO	60	99	53	186
LIBERACIÓN NACIONAL	851	896	452	562
LIGA RAMONENSE	-	-	-	-
NUEVA GENERACIÓN	151	188	-	295
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	8	47	54	64
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	-	120	92	89
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	1 216	1 606	887	1 444

**CANTÓN SAN RAMÓN: VOTOS VÁLIDOS PARA MIEMBROS DE
CONCEJOS DE DISTRITO POR DISTRITO, SEGÚN PARTIDO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	ALFARO	VOLIO	CONCEPCIÓN	ZAPOTAL
ACCIÓN CIUDADANA	191	89	88	58
FRENTE AMPLIO	45	19	24	-
LIBERACIÓN NACIONAL	688	305	277	110
LIGA RAMONENSE	-	-	-	-
NUEVA GENERACIÓN	158	121	-	20
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	28	10	1	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	54	45	54	-
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	1 164	589	444	188

DISTRITO: SAN RAMÓN**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 1 077,000
SUBCOCIENTE 538,500**PARTIDOS A SUSTRAR** **VOTOS**
RESTAURACIÓN NACIONAL 83
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA 318

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	4 308	1		3	4
ACCIÓN CIUDADANA	745	-	745,000	1	1
FRENTE AMPLIO	364	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	1 437	1	360,000	1	2
LIGA RAMONENSE	297	-	-	-	-
NUEVA GENERACIÓN	996	-	996,000	1	1
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	146	-	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	323	-	-	-	-

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

DISTRITO: SANTIAGO**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 237,750
SUBCOCIENTE 118,875**PARTIDOS A SUSTRAR** **VOTOS**
NUEVA GENERACIÓN 173
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO 45
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA 45

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	951	2		2	4
ACCIÓN CIUDADANA	202	-	202,000	1	1
FRENTE AMPLIO	46	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	628	2	152,500	1	3
LIGA RAMONENSE	66	-	-	-	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	9	-	-	-	-

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

DISTRITO: SAN JUAN**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 576,000
SUBCOCIENTE 288,000**PARTIDO A SUSTRAR** **VOTOS**
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA 370

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	2 304	1		3	4
ACCIÓN CIUDADANA	370	-	370,000	1	1
FRENTE AMPLIO	225	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	725	1	149,000	-	1
LIGA RAMONENSE	338	-	338,000	1	1
NUEVA GENERACIÓN	434	-	434,000	1	1
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	77	-	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	135	-	-	-	-

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

DISTRITO: PIEDADES NORTE**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 415,000
SUBCOCIENTE 207,500**PARTIDOS A SUSTRAR** **VOTOS**
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO 52
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA 102

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	1 660	1		3	4
ACCIÓN CIUDADANA	277	-	277,000	1	1
FRENTE AMPLIO	119	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	660	1	245,000	1	2
LIGA RAMONENSE	370	-	370,000	1	1
NUEVA GENERACIÓN	202	-	-	-	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	32	-	-	-	-

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

DISTRITO: PIEDADES SUR**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 304,000
SUBCOCIENTE 152,000

PARTIDOS A SUSTRAR	VOTOS
LIGA RAMONENSE	49
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	32
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	47

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	1 216	2		2	4
ACCIÓN CIUDADANA	146	-	-	-	-
FRENTE AMPLIO	60	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	851	2	243,000	2	4
NUEVA GENERACIÓN	151	-	-	-	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	8	-	-	-	-

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

DISTRITO: SAN RAFAEL**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 401,500
SUBCOCIENTE 200,750

PARTIDOS A SUSTRAR	VOTOS
LIGA RAMONENSE	132
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	150

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	1 606	2		2	4
ACCIÓN CIUDADANA	256	-	256,000	1	1
FRENTE AMPLIO	99	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	896	2	93,000	1	3
NUEVA GENERACIÓN	188	-	-	-	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	47	-	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	120	-	-	-	-

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

DISTRITO: SAN ISIDRO**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 221,750
SUBCOCIENTE 110,875

PARTIDOS A SUSTRAR	VOTOS
LIGA RAMONENSE	79
NUEVA GENERACIÓN	48
RESTAURACIÓN NACIONAL	8
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	47

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	887	3		1	4
ACCIÓN CIUDADANA	236	1	14,250	1	2
FRENTE AMPLIO	53	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	452	2	8,500	-	2
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	54	-	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	92	-	-	-	-

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

DISTRITO: ÁNGELES**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 361,000
SUBCOCIENTE 180,500

PARTIDOS A SUSTRAR	VOTOS
LIGA RAMONENSE	227
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	93

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	1 444	1		3	4
ACCIÓN CIUDADANA	248	-	248,000	1	1
FRENTE AMPLIO	186	-	186,000	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	562	1	201,000	1	2
NUEVA GENERACIÓN	295	-	295,000	1	1
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	64	-	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	89	-	-	-	-

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

DISTRITO: ALFARO**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 291,000
SUBCOCIENTE 145,500**PARTIDOS A SUSTRAR** **VOTOS**
LIGA RAMONENSE 64
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA 61

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	1 164	2		2	4
ACCIÓN CIUDADANA	191	-	191,000	1	1
FRENTE AMPLIO	45	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	688	2	106,000	-	2
NUEVA GENERACIÓN	158	-	158,000	1	1
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	28	-	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	54	-	-	-	-

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

DISTRITO: VOLIO**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 147,250
SUBCOCIENTE 73,625**PARTIDOS A SUSTRAR** **VOTOS**
LIGA RAMONENSE 29
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA 51

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	589	2		2	4
ACCIÓN CIUDADANA	89	-	89,000	1	1
FRENTE AMPLIO	19	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	305	2	10,500	-	2
NUEVA GENERACIÓN	121	-	121,000	1	1
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	10	-	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	45	-	-	-	-

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

DISTRITO: CONCEPCIÓN**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 111,000
SUBCOCIENTE 55,500

PARTIDOS A SUSTRAR	VOTOS
NUEVA GENERACIÓN	89
RESTAURACIÓN NACIONAL	31
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	161

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	444	2		2	4
ACCIÓN CIUDADANA	88	-	88,000	1	1
FRENTE AMPLIO	24	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	277	2	55,000	1	3
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	1	-	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	54	-	-	-	-

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

DISTRITO: ZAPOTAL**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 47,000
SUBCOCIENTE 23,500

PARTIDOS A SUSTRAR	VOTOS
FRENTE AMPLIO	2
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	7

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	188	3		1	4
ACCIÓN CIUDADANA	58	1	11,000	-	1
LIBERACIÓN NACIONAL	110	2	16,000	1	3
NUEVA GENERACIÓN	20	-	-	-	-

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

II.- Los artículos 201, 202, 203 y 204 del Código Electoral establecen que el síndico se elegirá por el sistema de mayoría relativa en su distrito y que los restantes cuatro miembros de los concejos de distrito se elegirán por el sistema de cociente y cifra residual con barrera de subcociente.

III.- De las cifras consignadas anteriormente, las candidaturas indicadas y la aplicación de la normativa electoral, según el caudal de votos obtenido por los referidos partidos políticos, corresponde declarar electos en los cargos de elección popular indicados a los ciudadanos que se dirá.

IV.- Que en el distrito San Ramón, el partido Nueva Generación no inscribió candidaturas a miembros propietarios de concejo de distrito, por lo que corresponde considerar al suplente como propietario.

V.- Que al presentarse el caso de doble elección del señor Adolfo Vargas Salas, cédula 111330529, quien fue declarado regidor propietario del cantón de San Ramón, provincia de Alajuela y propuesto por el partido Liberación Nacional como miembro suplente de concejo de distrito, en el distrito Santiago, al ser improcedente declararlo electo en ambos cargos, corresponde hacerlo en el de mayor jerarquía. En tal virtud, procede llenar los puestos vacantes que se generan con los candidatos que en la misma lista estén colocados en los puestos inmediatos inferiores. Lo anterior tendrá plena eficacia jurídica si, en el plazo de tres días hábiles a partir de la notificación de la presente declaratoria, la persona interesada no plantea ante este Tribunal su oposición.

VI.- Que en el distrito San Juan, el partido Nueva Generación no inscribió candidaturas a miembros suplentes de concejo de distrito, por lo que corresponde considerar a los propietarios no electos como suplentes.

VII.- Que en el distrito Piedades Norte, el partido Liberación Nacional no inscribió candidatura a síndico propietario, por lo que corresponde considerar a la suplente como propietaria.

VIII.- Que en virtud de la renuncia de José Carlos Méndez Cárdenas, cédula 206620978, candidato a miembro suplente de concejo de distrito del partido Liberación Nacional en el distrito Concepción procede considerar, para efectos de la presente declaratoria, a quien le sucede en el puesto inmediatamente inferior en la respectiva lista de candidaturas.

IX.- Que al no haber propuesto el partido Liberación Nacional suficientes candidaturas a miembros suplentes de concejo de distrito en el distrito Zapotal, corresponde considerar a los propietarios no electos que se requieren de la respectiva lista como suplentes.

POR TANTO

De conformidad con lo expuesto y con fundamento en las disposiciones de orden constitucional y legal de que se ha hecho mérito, se declaran electos síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón San Ramón de la provincia de Alajuela, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil dieciséis y el treinta de abril de dos mil veinte, a los ciudadanos que a continuación se detalla:

SAN RAMÓN

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIA

202610091 MARIA ISABEL ARAYA ROJAS

PLN

SUPLENTE

203170924	ALLAN JESUS ULATE FALLAS	PLN
CONCEJALES DE DISTRITO		
PROPIETARIOS(AS)		
202950177	BERTALIA RAMIREZ CHAVES	PLN
500920517	FELIX ENRIQUE ESQUIVEL GARROTE	PLN
601240455	MARIA CECILIA BLANCO ROJAS	PNG
800850865	MYRIAM ELISABETH GIORDANO D AMATO	PAC
SUPLENTES		
205950638	MAUREN ESTER CRUZ RAMIREZ	PLN
204360448	HOGER MANUEL RAMIREZ CHAVES	PLN
	-----	PNG
206850302	DANIEL ARAYA GRANADOS	PAC

SANTIAGO

SÍNDICOS(AS)		
PROPIETARIO		
203860920	CARLOS GREIVIN ROJAS SALAS	PLN
SUPLENTE		
204980916	ADA LUZ RAMIREZ JARA	PLN
CONCEJALES DE DISTRITO		
PROPIETARIOS(AS)		
204070725	GIOVANNY JIMENEZ CHAVES	PLN
602060997	MAGDALENA HERNANDEZ FERNANDEZ	PLN
204190963	GERARDO VARGAS RAMIREZ	PLN
202860337	CARLOS LUIS CUBERO JIMENEZ	PAC
SUPLENTES		
203950820	FLOR MARIA RAMIREZ SALAS	PLN
203420114	ABELINO SOLORZANO VARGAS	PLN
602200495	ILEANA CHAVES SANCHO	PLN
206090139	MARIA TERESA SANDOVAL RAMIREZ	PAC

SAN JUAN

SÍNDICOS(AS)		
PROPIETARIO		
203900109	JOSE MARTIN SANTAMARIA PORRAS	PLN
SUPLENTE		
602170457	IRACEMA CRUZ JIMENEZ	PLN
CONCEJALES DE DISTRITO		
PROPIETARIOS(AS)		
203060977	MARIA DE LOS ANGELES MONTERO ALPIZAR	PLN
	C.C. MARIELOS MONTERO ALPIZAR	
702380735	ALEJANDRA CAROLINA FLORES VARGAS	PNG
502070171	SILVIA MARIA ZELEDON LACAYO	PAC
502000384	OSCAR VASQUEZ JIMENEZ	LIRA

SUPLENTES

206050647	YAUDITT MARIA GUZMAN VARGAS	PLN
202801341	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ VILLALOBOS	PNG
203320892	WARNER RODRIGUEZ GONZALEZ	PAC
	NO INSCRIBIO CANDIDATURA	LIRA

PIEADAES NORTE**SÍNDICOS(AS)****PROPIETARIA**

900960882	MARIBEL CARVAJAL MATA	PLN
-----------	-----------------------	-----

SUPLENTE

PLN

CONCEJALES DE DISTRITO**PROPIETARIOS(AS)**

204970941	ROXANA PEREZ JIMENEZ	PLN
206490998	JORGE ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ	PLN
203720967	ANA ELENA CHACON CAMBRONERO	LIRA
204320807	VICTOR HUGO ULATE OREAMUNO	PAC

SUPLENTES

205820064	ROLANDO EMILIO VALVERDE MADRIGAL	PLN
202710728	MARGARITA ELIZONDO ARROYO	PLN
	NO INSCRIBIO CANDIDATURA	LIRA
501970200	JEANNETTE PRENDAS VEGA	PAC

PIEADAES SUR**SÍNDICOS(AS)****PROPIETARIO**

204930392	LUIS FERNANDO SALAS RODRIGUEZ	PLN
-----------	-------------------------------	-----

SUPLENTE

204860570	LISSETTE VILLALOBOS JIMENEZ	PLN
-----------	-----------------------------	-----

CONCEJALES DE DISTRITO**PROPIETARIOS(AS)**

203980956	WILLIAM MORA MORA	PLN
601240063	MARIA BENITA MUÑOZ MORALES	PLN
	C.C. MARIA ELENA MUÑOZ MORALES	
203670583	OSCAR CARRANZA RODRIGUEZ	PLN
202210184	MARIA CRISTINA CUBERO ESQUIVEL	PLN

SUPLENTES

203830723	JOSE LUIS GONZALEZ GONZALEZ	PLN
203330040	MARIA DEL CARMEN SOLIS ROJAS	PLN
204750668	MARCOS VASQUEZ VASQUEZ	PLN
112990599	CYNTHIA MARIETH VARGAS SALAS	PLN

SAN RAFAEL

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIO

202950466 CARLOS CHAVARRIA HERNANDEZ PLN

SUPLENTE

203450004 DINORAH RAMIREZ OROZCO PLN

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

111920904 JUAN CARLOS VEGA MORERA PLN

204240992 GRACE MARIA MORERA VASQUEZ PLN

202791390 JUAN MIGUEL RAMIREZ GUERRERO PLN

202540857 ROBERTO MORA CORRALES PAC

SUPLENTES

207120404 YOSSELIN MARIA CHAVARRIA SOLANO PLN

204760992 JOSE ROBERTO MORA ALCAZAR PLN

207490132 OLGA SUSANA CHAVARRIA SOLANO PLN

205660590 DORIS MADRIGAL ARCE PAC

SAN ISIDRO

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIO

601740617 EDUARDO TORRES FERNANDEZ PLN

SUPLENTE

203300189 MARIA TERESA OROZCO DELGADO PLN

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

106420705 JOSE GERARDO ALVARADO AVILA PLN

204530828 MARIA DEL SOCORRO FERNANDEZ FERNANDEZ PLN

205560444 JORGE EDUARDO OVARES FERNANDEZ PAC

205120646 BERNARDITA OVARES FERNANDEZ PAC

SUPLENTES

203490324 PASTOR VILLALOBOS CARTIN PLN

204910088 GERARDA RAMONA CALDERON MONTERO PLN

C.C. GERARDINA CALDERON MONTERO

501980508 VIRGINIA CRUZ LOPEZ PAC

204760116 JAVIER ANTONIO ROJAS QUESADA PAC

ÁNGELES

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIO

202630182 MARCOS VARGAS CAMPOS PLN

SUPLENTE

205400632 MARIETH DEL CARMEN ARIAS PICADO PLN

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

204120364 JOSE MARIO ARAYA PEREZ PLN

206780661	SILVIA ELENA HUERTAS LOPEZ	PLN
203890807	XINIA MARIA ROJAS VARGAS	PNG
400940597	NEFTALI PICADO HERRERA	PAC
SUPLENTES		
204820955	SONIA MARIA CAMPOS UGALDE	PLN
108050874	SERGIO MONGE SANDI	PLN
	NO INSCRIBIO CANDIDATURA	PNG
206160259	ANDREA DEL CARMEN CASTRO CASTRO	PAC

ALFARO

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIO

204330990	RAUL GERARDO MARIN VARGAS	PLN
-----------	---------------------------	-----

SUPLENTE

204240934	ANA IRIS RAMIREZ SALAZAR	PLN
-----------	--------------------------	-----

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

205080292	OSCAR MARIO ESQUIVEL MONGE	PLN
-----------	----------------------------	-----

204130355	DENIA MARIA MONTERO VARELA	PLN
-----------	----------------------------	-----

204000109	MARIA GERARDINA PIÑEIRO CASTRO	PAC
-----------	--------------------------------	-----

113080288	RAYBIN ANTONIO MOLINA SALAS	PNG
-----------	-----------------------------	-----

C.C. ROSBIN MOLINA SALAS

SUPLENTES

201970154	SANTIAGO MIRANDA SALAZAR	PLN
-----------	--------------------------	-----

503580646	MARIA AUXILIADORA QUIROS HERRERA	PLN
-----------	----------------------------------	-----

205690184	NATASHA MARIA VILLALOBOS CASTRO	PAC
-----------	---------------------------------	-----

205660249	ALEJANDRA VANESSA MORENO PEREZ	PNG
-----------	--------------------------------	-----

VOLIO

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIO

205700322	GIOVANNI GARCIA CHAVARRIA	PLN
-----------	---------------------------	-----

SUPLENTE

203770389	ROSARIO RODRIGUEZ CHACON	PLN
-----------	--------------------------	-----

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

203660834	ANA LORENA NUÑEZ MOYA	PLN
-----------	-----------------------	-----

205820682	JOSE HERNALDO SALAS ZUMBADO	PLN
-----------	-----------------------------	-----

205220427	LLENDRY DE LOS ANGELES CORRALES RODRIGUEZ	PNG
-----------	---	-----

207380301	REBECA MARIA RETANA RAMIREZ	PAC
-----------	-----------------------------	-----

SUPLENTES

206560761	MARTA MARIA NUÑEZ JIMENEZ	PLN
-----------	---------------------------	-----

109370908	NORBERTO CAMBRONERO ALPIZAR	PLN
-----------	-----------------------------	-----

204130334	CARLOS LUIS VILLALOBOS SALAS	PNG
-----------	------------------------------	-----

205180025	DEILY RODRIGUEZ RAMIREZ	PAC
-----------	-------------------------	-----

CONCEPCIÓN

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIA

204920426 MINDER JIMENEZ MENDEZ PLN

SUPLENTE

204270682 LUIS ANGEL SOLORZANO QUESADA PLN

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

207090092 BRAYAN DE LOS ANGELES LOBO FALLAS PLN

205410071 DAMARIS EUGENIA MOYA SALAZAR PLN

204500826 JIMMY ALFARO MENDEZ PLN

C.C. YIME ALFARO MENDEZ

204540723 LUIS MARIANO LOBO MONTERO PAC

SUPLENTES

205000971 DORIS ROXANA MORERA JIMENEZ PLN

204580160 JOSE FRANCISCO JIMENEZ MENDEZ PLN

502840192 FLOR MARIA MARIN CASTRO PLN

204110424 ALICIA CAMBRONERO ALPIZAR PAC

ZAPOTAL

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIO

203720679 MAXIMINO SALAS RODRIGUEZ PLN

SUPLENTE

109960757 MARISOL DE LOS ANGELES JIMENEZ MONTERO PLN

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

205070345 YORLENE FERNANDEZ CHAVES PLN

C.C. YORLENY FERNANDEZ CHAVES

205340757 MYNOR JESUS SEGURA GONZALEZ PLN

113950189 LEIDY MARIA SALAS LOBO PLN

901050781 RAUL HERNANDEZ BARRANTES PAC

C.C. RAUL JIMENEZ BARRANTES

SUPLENTES

206060934 GREIVIN GERARDO JIMENEZ CAMACHO PLN

205510113 JUANITA LUZ VARELA SOTO PLN

204980884 GIOVANNI BADILLA MORALES PLN

204340191 ANA CECILIA JIMENEZ JIMENEZ PAC

En atención a lo dispuesto por el inciso h) del artículo 12 del Código Electoral, notifíquese la presente declaratoria a quienes han resultado electos por medio de la correspondiente secretaría municipal, así como a los Poderes de la República, a la Contraloría General de la República, a la Procuraduría General de la República, a la Defensoría de los Habitantes, al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, al Ministerio Público y a todos los partidos políticos que inscribieron

candidaturas para dicha elección. Publíquese en el Diario Oficial y en el sitio web de este Tribunal.

Luis Antonio Sobrado González
Presidente

Eugenia María Zamora Chavarría
Vicepresidenta

Max Alberto Esquivel Faerron
Magistrado

Juan Antonio Casafont Odor
Magistrado

Luz de los Ángeles Retana Chinchilla
Magistrada

Erick Adrián Guzmán Vargas
Secretario General